



Expediente: 1239/10

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ RADINO SALVADOR S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 11/02/2025 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - RADINO SALVADOR, -DEMANDADO/A 20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1239/10



H20601277836

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ RADINO SALVADOR s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1239/10.-

Informo que los autos del rubro se encuentran traspapelados.-

CONCEPCIÓN, 09 de febrero de 2025.-

Téngase presente para futuras notificaciones el domicilio digital N° 20264460876 constituido por el apoderado de la parte actora Dr. Maximiliano Stein, atento lo dispuesto mediante las Acordadas N° 1229/18 y N° 363/20 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Procédase por a una exhaustiva búsqueda del Expte. de los autos de rubro. MB.-

Actuación firmada en fecha 09/02/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.